

LEGITIMIDAD Y ORDEN EN LA ARGENTINA DE MILEI

(Primera parte)

La República Argentina se encuentra atravesando un proceso de cambios fundamentales enderezados a modificar su estructura económica de manera tal de convertirla en una productora de materias primas con destino a la exportación. Petróleo, gas, minerales, agricultura y ganadería (el campo) constituirían los motores que permitirían el funcionamiento de las instituciones, tanto estatales como sociales, y, en definitiva, la subsistencia y reproducción de la población.

Se trata de un movimiento que está irrogando un alto costo social y cultural además de violar frontalmente el precepto constitucional de “promover el bienestar general”. Nadie se atrevería a poner en duda que un “plan” de re-primerización de la economía, en la medida de su efectividad, generaría un alto precio pagar en materia de empleo, caída del consumo – y por lo tanto de la recaudación (IVA e impuestos internos)- minimización del rol del Estado como prestador de servicios sociales y, en general, que provocaría una dinámica descendente en materia de ingresos con fuerte impacto en las clases medias y en los sectores marginales ubicados fuera del mercado de trabajo.

*Las organizaciones sociales tales como los sindicatos y los partidos políticos cuyos dirigentes, militantes, adherentes – afiliados o no- se encuentran agredidos en sus intereses legítimos por el proceso antes mencionado, sólo estarían en condiciones de oponerse exitosamente a él si dispusieran de una concepción ideológica con capacidad de demoler metódicamente las falacias ocultas en el discurso con el que se pretende legitimar el cambio estructural cuyos agentes gobiernan hoy en la Argentina. Para que tal cosa fuese posible, resulta necesario acudir a los primeros principios de la sociología política, demostrando que los dos fundamentales son: **el orden como finalidad última de la política y la legitimidad como condición indispensable para sostener la gobernabilidad de la sociedad.** En este ensayo intentaremos esclarecer si existe una legitimidad de ejercicio que respalde el poder del gobierno de Milei y si los actos de este gobierno son aptos para establecer y sostener el orden imprescindible para el funcionamiento de la economía productora de los bienes necesarios para la subsistencia y reproducción de la población.*

Legitimidad y gobernabilidad

En los tiempos que corren la pregunta por si un gobierno es legítimo o no, parece formar parte solamente de un *hobby* de intelectuales más o menos desocupados. Pero si se lograra conectar la legitimidad de la que goza la autoridad política con su real capacidad de dirigir masivamente el comportamiento social y la actividad económica de la población, el interrogante adquiriría claramente una importancia tal que, en ausencia de una respuesta convincente, la consecuencia sería un reforzamiento de las tendencias anómicas que existen en toda sociedad urbana de masas en el Occidente capitalista.

“Legitimidad” es una derivación del adjetivo *legítimo*. Sucede en este caso como con *soledad-solo, maldad-malo, falsedad-falso, etc.* A nuestro entender, es necesario despejar cualquier duda semántica que pudiera afectar el significado del carácter de *legítimo* como apelativo aplicable a las cosas más diversas desde un Chivas Regal hasta un diamante o una pintura de Van Gogh. La irrupción masiva de las teorías que proclaman la preeminencia de los afectos, la emotividad y los sentimientos sobre el racionalismo político – como el vigente en tiempos de Max Weber- obliga a los científicos sociales a ocuparse de lo legítimo en materia de gobierno y administración de la *res publica* desde la perspectiva de la **confianza** como lo hace Pierre Rosanvallon en “Las Instituciones Invisibles”.

Pero aun antes de este fenómeno “académico” de la emotividad como componente esencial del comportamiento político, el concepto de lo que debe entenderse por *legítimo* era objeto de enfoques y conclusiones bien diversos. En efecto; si se rastrea en la sinonimia del término “*legítimo*”, se advertirá de inmediato que, en principio, se lo vincula con el ámbito de lo normativo, a saber: *legal, justo, lícito, reglamentario, válido, oficial, justificado, permitido*. Pero en un segundo tramo semántico, el adjetivo deriva hacia otros significados conectados con el concepto de *verdad*: *verdadero, cierto, genuino, auténtico, probado, reconocido, puro, evidente, palpable, etc.* Alrededor de estas diferencias semánticas, como era previsible, se planteó la nunca bien resuelta cuestión de las relaciones entre lo normativo y la verdad, es decir, entre el Derecho y lo que aportan a los sistemas jurídicos las ciencias basadas en métodos empíricos y acordes con las verdades matemáticas. Algo semejante pero menos arduo de explicar son las relaciones entre los sistemas éticos y las leyes que rigen la organización y el funcionamiento de las sociedades. En este caso, se aceptó, casi unánimemente que “*el Derecho es un mínimo de ética*” desde donde fue posible argumentar que “*la Política es (o debe contener) un mínimo de Derecho*”.

Estos antecedentes tenidos en cuenta, se plantea inevitablemente un interrogante de lo más primario: *¿a quién le importa si un gobierno es legítimo o no?* Si fuera posible llevar a cabo una encuesta sobre el juicio que merece un gobierno cualquiera – como se ha hecho en países de la Comunidad Europea- las únicas respuestas positivas versarán sobre la *legalidad* del régimen vigente, entendiéndose por *legalidad* si en la elección de la parcialidad victoriosa se han respetado las normas que rigen la consulta a las urnas; si ha habido fraude en el recuento de los votos o si se ha ejercido violencia sobre la masa de ciudadanos al momento de concurrir a los lugares donde se debe cumplir el deber cívico de depositar la papeleta que contiene los nombres y tal vez las efigies de los candidatos elegidos.

Es en este punto que aparece la insoslayable compulsión de revisar la teoría weberiana sobre los famosos tipos de legitimidad acuñados por el padre de la sociología política. Como se sabe, Weber postuló que han existido en el curso de la historia, tres tipos bien diferenciados de legitimidad: el tradicional, el carismático y el legal/racional. Si intentáramos aplicar esta tríada a las post-modernas sociedades urbanas de masas que funcionan en Occidente sobre estructuras económicas predominantemente capitalistas, nos encontraríamos con dificultades teóricas imposibles de superar. En efecto: la legitimidad de cualquier gobierno hoy vigente en Occidente, depende de la estricta observancia del plexo jurídico e institucional que debe

observarse fielmente para que la autoridad en funciones no sea impugnada como ilegítima. Las consecuencias de este tipo de impugnaciones pueden ser previstas en los textos constitucionales (procedimientos destituyentes) o bien, en la medida del poder político de los opositores, generar conflictos que bien pueden dirimirse por medios violentos como en el caso de la Revolución Francesa.

La legitimidad tradicional – dinástica- pervive en Occidente a través de *monarquías constitucionales*, como las de los países escandinavos y las del Reino Unido y España. Pero estos monarcas no ejercen un poder efectivo sino que permanecen vigentes en un plano que bien podría denominarse *simbólico*, debiendo coexistir con representantes de la ciudadanía elegidos conforme leyes y reglamentos análogos a los vigentes en las democracias post-modernas.

En cuanto a la legitimidad carismática atribuida a líderes a los que se les adjudica cualidades excepcionales vinculadas a creencias religiosas, poderes sobrenaturales, habilidades discursivas de tipo mesiánico o prácticas en las que se exhibe una fuerte oposición a los políticos profesionales – *la casta* en el léxico de nuestros libertarios- a los que se les achaca todos los males que padece el país.

Ejemplos de gobernantes provenientes de fuera de las fronteras de las formaciones partidarias con más antecedentes en materia de ejercicio de la autoridad política, hoy se pueden nombrar a Volodimir Zelenski – actor cómico y productor de espectáculos *chuscos*- a Donald Trump, empresario dedicado a los negocios inmobiliarios pero masivamente conocido como *showman* televisivo y a nuestro Javier Milei, panelista presuntamente versado en cuestiones económicas pero cuyo principal atractivo era su lenguaje procaz y sus modales groseros.

Todos estos liderazgos pseudocarismáticos debieron pasar por las Horcas Caudinas de una elección presidencial no impugnada de fraudulenta por sus adversarios políticos. El carisma weberiano ha sido juzgado como propio de sociedades atrasadas desde el punto de vista de la organización institucional de éstas. La compatibilidad del *chamanismo*, por ejemplo, con la sociedad urbana de masas estructuradas hegemónicamente conforme los requerimientos del capitalismo financiero, no parece admisible. Sin embargo, las creencias, incluso las supersticiosas, han sobrevivido al colapso de las sociedades tradicionales. El carisma que favorece a algunos candidatos ajenos a la política profesional, puede rastrearse en el discurso de líderes como Donald Trump... o nuestro Javier Milei.

Empero, no debe confundirse la afluencia de candidatos y gobernantes *outsiders* es decir, provenientes de fuera de las estructuras burocráticas de los partidos políticos, con los liderazgos efectivamente carismáticos como los que han proliferado en sociedades muy diferentes de las vigentes en el Occidente capitalista en su actual versión predominantemente financiera. Se admite, por lo general, que los liderazgos carismáticos -que por su misma naturaleza se vinculan a las creencias de tipo religioso- han ido perdiendo su influencia en la política a medida en que el progreso tecnológico-científico fue reemplazando las primitivas relaciones entre el poder de gobernar y el pensamiento mágico.

¿Han persistido, a pesar de todo, algunos rasgos de legitimidad carismática en las sociedades urbanas de masas? Las respuestas de los expertos no son unánimes. Están los que sostienen que ciertos atributos análogos a los carismáticos resultan indispensables a los aspirantes a gobernar este tipo de sociedades. Se habla de “*candidatos entradores*”, de empatía, de habilidades extrapolíticas, de superiores aptitudes discursivas, etc. etc. Entre nosotros, los argentinos, Fernando De la Rúa fue electo democráticamente Presidente de la República, siendo que su personalidad carecía en absoluto de algún rasgo carismático.

En cuanto a los *outsiders*, necesitan para tener éxito en sus incursiones políticas, exhibir alguna *habilidad* que sustituya ventajosamente lo que se suele denominar *militancia partidaria*. En el caso de Donald Trump, lo que se produjo es la captación del Partido Republicano en circunstancias tal vez nunca antes presentes en el devenir político-electoral del GOP. Las diferencias entre Trump y el otro *outsider* que nos toca más de cerca aun, Javier Milei, son manifiestas. Pero si ambos son considerados por los expertos como formando parte del grupo de gobernantes que accedieron al poder sin haber militado en ningún partido político – lo que equivale a privarse de un *cursus honorum* que funcione como título habilitante para ser candidato y eventualmente ser elegido en un proceso democrático- debe haber algo que los equipare y que revele cuál es el elemento común en los casos de Trump, Milei y Zelenski a los que algunos agregan a Bukele y a Boris Johnson.

Si bien antes hemos hecho notar que los candidatos *outsiders* para acceder a posiciones de poder real necesitan someterse a las normas constitucionales y legales que en cada país rigen los procesos electorales, no son pocos los analistas de estos novedosos escenarios políticos en el Occidente capitalista que opinan que los *paquetes normativos* que están presentes en toda elección democrática deben ser considerados como *formalidades* que suelen ser observadas plenamente o bien amañadas en muy variadas formas (como en el caso del *financiamiento* de las campañas electorales) no impiden negar la persistencia de una legitimidad con cierta componente carismática en el caso que más nos interesa a los argentinos: el de Javier Milei.

(Para quienes estén interesados en tener más información/ interpretación sobre el acceso de Milei a la Presidencia, hay datos disponibles en la nota titulada “[Anatomía de un batacazo](#)” – haciendo click [aquí](#))

El carisma de los *outsiders*

La sociología política post-weberiana, se había desentendido – salvo algunas pocas excepciones como en el caso de Charles Lindholm- de la cuestión referida a la sobrevida de la legitimidad carismática en el contexto del capitalismo financiero en Occidente. Algunos procuraron no romper del todo con las tesis de Weber e idearon una posición intermedia: el carisma no desapareció de la escena política sino que se *rutinizó*. Con este subterfugio, se pretendió reservarle un lugar al análisis de la personalidad de los aspirantes provenientes de la política profesional, exponiendo los rasgos del carácter de los candidatos a convertirse en gobernantes, carácter que inferían de su aspecto físico, del discurso con el que exponían sus ideas, de cómo se ganaban la vida antes de convertirse en personajes públicos y de cualquier otro elemento que se pudiera razonablemente considerar como *políticamente incorrecto*.

Sin embargo, la exitosa aparición de *outsiders* como Trump, Zelenski y Milei, produjo el efecto de dividir las opiniones de los expertos en liderazgos carismáticos. Mientras unos continuaron investigando en la personalidad de los candidatos como forma excluyente de adjudicar el carisma a cada aspirante a gobernar un país -o una ciudad como en el caso de Nueva York- otros postularon que la mera condición de *venido de afuera de la política profesional*, poseía una carga disruptiva capaz de minimizar el rol de los partidos por una parte y, por otra, atraer a los votantes más o menos decepcionados por el funcionamiento de las democracias posicionales que fueron suplantando a los regímenes basados en partidos ideológicamente organizados.

Veamos entonces: ¿qué es un *outsider*? En principio se podría aceptar que el concepto contiene un significado algo ambiguo que sólo alcanza a definirse con claridad en lo concerniente al prefijo *out* cuyo sentido es inequívoco: *fuera o afuera de...* con el cual forma parte de varios términos como *out of fashion*, *out of breath*, *out of place*, etc. En cuanto a *siders* su significado usual es el de “vecinos”, “residentes” y más generalmente, “personas que viven en un lugar determinado” aunque no sea permanentemente. Está claro que se refiere en todos los casos a la relación existente entre una persona y un espacio.

Existe otra versión del significado de *outsider*. Es la que propone Howard Becker en su libro titulado “Outsiders. Hacia una sociología de la desviación” En realidad lo que propone Becker es fijar las bases de una *sociología de la desviación* utilizando ejemplos extraídos del consumo de marihuana y de las aberraciones relacionadas con lo que él llama “música de baile”. Si bien es posible admitir que la investigación sociológica sobre las conductas de grupos exitosos en el ámbito de lo que suele llamarse “cultura popular” no deja de tener un interés en la medida de su integración en el contexto socio-económico y político en el cual se lleva adelante, en lo que hace al objeto de este trabajo sobre la temática de la legitimidad post-weberiana, sólo en el caso de Milei el *desviacionismo* tratado por Becker puede aportar elementos útiles.

No obstante lo antedicho, el *desviacionismo* tiene un origen teórico esencialmente político. En efecto; ha sido en el marxismo considerado como ideología y posteriormente en el comunismo soviético que el concepto de desviación fue aplicado profusamente por los que se consideraban a sí mismos como “guardianes de la ortodoxia”. En este sentido puede admitirse que existan conexiones teóricas entre legitimidad política y ortodoxia ideológica lo que inevitablemente conduce a otra indagación: la que apunta a la distribución del poder que permite la hegemonía de los ortodoxos. Como se verá más adelante, este tipo de asociaciones abriría el campo para evaluar si el *libertarismo* en la versión mileísta es o no una desviación del neoliberalismo vigente en esta etapa de preeminencia del capitalismo financiero.

Como hemos insinuado más arriba, existe una clara diferenciación entre los teóricos de la legitimidad carismática *rutinizada*. Sin perjuicio de la integración del carisma de candidatos y gobernantes a los criterios de legitimidad hoy vigentes, lo cierto es que la sola irrupción de *outsiders* como los que nos interesa analizar, puede considerarse *disruptiva* en sí misma con la lógica consecuencia de desafiar las “ortodoxias” vigentes allí donde dicha irrupción se produce.

No obsta a la indagación sobre el carisma del *outsider* Javier Milei, el hecho suficientemente comprobado de que su candidatura presidencial y su exitosa campaña electoral hayan sido el producto de lo que ha dado en llamarse la *coalición oculta* conformada por Eduardo Eurnekian, Paolo Rocca, familia Werthein y Eduardo Elsztain (IRSA y CRESUD). La elección de Milei por estos empresarios y otros aportantes en menor escala, indudablemente tuvo que valorar positivamente las “aptitudes” personales del hermano de Karina, no tanto sus virtudes intelectuales como la exhibición mediática de su personalidad que bien se puede calificar de disruptiva, desviacionista y políticamente incorrecta. Que Milei procede de los arrabales de la política, es algo indiscutible. Lo que debe analizarse, si se busca una explicación racional de su éxito, es la conformación real del sistema objeto del *asalto* mileista que produjo un efecto notable: el de poner en evidencia las carencias y la fragilidad de ese mismo sistema, falencias estas que van más allá de la embestida – hoy relegada al rincón de las cosas inútiles- contra los partidos y los políticos profesionales, la “casta” en la jerga libertaria.

Después de indagar, en la medida de lo posible, en el “caso Milei”, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1) Milei es un *constructo* que comenzó a plasmarse mucho antes de su irrupción en la política. En efecto; la primera fábrica de Milei como personaje público, está indisolublemente ligada a su condición de *panelista mediático*, cuya principal presentación se debe al programa televisivo “Animales Suelos” conducido por Alejandro Fantino. En este *lanzamiento* colaboró el hoy embajador en Paraguay: el *massista* Guillermo Nielsen.

2) El personaje acuñado como panelista en la TV, puede considerarse una rara mezcla de elementos que en tiempos del racionalismo hubiesen sido considerados como absolutamente incompatibles. En efecto; por un lado Milei representaba el rol de un *rockero*, desprejuiciado en el habla y de modales agresivos. Por otro, aparecía como un profundo conocedor de *la última palabra* en materia de teoría económica: el *libertarismo* conforme la versión de Murray Rothbard, un perfecto desconocido, incluso por nuestro periodismo especializado.

3) Las presentaciones televisivas de Milei datan por lo menos de 2016. Es decir: la fabricación del personaje comenzó cinco años antes de su candidatura porteña, exitosa por cierto, en pos de una banca en la Cámara de Diputados de la Nación. Mucho se ha escrito sobre la imagen mediática que se buscó instalar en la opinión pública con acceso habitual a los *mass media*. Esa imagen ha sido evaluada por los psicólogos que han analizado las *actuaciones* de Milei como “disruptiva” a partir de contrastarla con la de los políticos profesionales – la *casta* según el eslogan presidencial- que hacían de la seriedad, la compostura en la vestimenta, el cuidado en el habla y la moderación en la gestualidad un hábito raras veces olvidado.

4) El proceso de construcción del candidato, tuvo como objetivo presentarlo como un *rebelde*. Los intereses más concentrados advirtieron con claridad que el PRO no podía ofrecer más *incorrección política* que la protagonizada por Mauricio Macri quien, en una presunta imitación de Freddy Mercuri, por poco muere asfixiado al atragantarse con el bigote postizo utilizado para la ocasión. Javier Milei, por el contrario, resultó capaz de una altísima plasticidad. Su historia personal y familiar -padre golpeador, madre ausente- y el hecho principal de no tener

nada que perder, lo predispusieron a aceptar moverse y hablar como un agitador indomesticable, apto para abrir un espacio “a la derecha” del macrismo para lo cual se mostró como un experto en la Escuela Austríaca de Economía. Es decir: el personaje cuasi circense exhibido en la TV durante años, estaba lejos de ser solamente un economista mediático; por el contrario era el profeta que venía a recoger los despojos de “Juntos por el Cambio” para inaugurar una cuarta posición “ideológica” desde donde sería posible llevar adelante la revolución antisistema.

5) Los aditamentos tal vez excesivos que se incorporaron al personaje, fueron progresivamente dejados de lado. El esoterismo, el perro “Conan”, su deseo de convertirse al judaísmo, sus improbables amoríos con Fátima Florez, Yuyito González y otras divas del espectáculo, fueron minimizados o directamente eliminados a medida que su legitimidad legal de origen debió ser reemplazada necesariamente por la *legitimidad de ejercicio*, ámbito éste que le exigió a Milei hacer y decir otras cosas de las que hacía uso en “Animales Sueltos” e “Intratables”.

Conclusiones provisionarias

Javier Milei, líder libertario y “La Libertad Avanza” su herramienta electoral, serán analizados en una próxima oportunidad. Pero no nos parece correcto cerrar este capítulo sin referirnos al elemento principal del éxito político de nuestro actual Presidente: *la crisis irreparable del sistema de los partidos políticos tradicionales y el mal funcionamiento del Estado que afecta a los tres poderes del Gobierno*. Si la gravedad de esta doble crisis hubiese sido soportable por la infraestructura económica del país, tal vez el límite de los más poderosos integrantes del polo hegemónico del sistema político hubiese quedado fijado en la versión macrista del neo-liberalismo y la tarea a encarar quedaría limitada a la adaptación teórica y práctica al avatar financiero del capitalismo global.

Pero tal vez lo más significativo del ascenso de nuestro *outsider*, esté en el señalamiento de la peculiar índole de la dirigencia empresaria que no solamente tuvo que recurrir a un personaje de las características de Milei para redimir el fracaso del PRO, sino que acompañó su ejercicio del poder institucional, aplaudiéndolo como “el campo” o tolerándolo con un silencio cuasi cómplice como la UIA. Ni que decir que el temor justificado *a lo que podría venir después de Milei*, ha contribuido a sostenerlo hasta ahora y, tal vez, si no aparece alguien que pueda sustituirlo convenientemente, a su postulación como candidato en el 2027.

Carlos P. Mastrorilli

Agosto de 2026